

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

### ACTA N° 011/2017

En San Antonio, el día 15 de Junio del 2017, siendo la hora 20:05 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares : Fabiana Machin, Gustavo Delgado Concejales suplentes Alicia Coberti y Mayra Minetti.

#### Resumen de informes.

1. Se lee y se aprueba Acta N° 010/2017.
2. Se aprueba Estimativo de Fondo Permanente Junio- Julio 2017. Res. N° 067/2017.
3. Se aprueba Estimativo de Fondo FIGM Junio- Julio 2017. Res. N° 068/2017.
4. Nota recibida de arreglo camino particular de María del Carmen Barreto, adjuntando certificado médico. El Concejo aprueba el arreglo del mismo, Resolución N° 069/2017.
5. Referente al Formulario Consolidación de Barrios, el concejo completa el Formulario. Dicho Proyecto consta en bituminizar unas 28 cuadras aproximadamente, adjuntando croquis donde se realizara la obra.
6. El Concejal Gustavo Delgado hace entrega de nota de Agradecimiento de la AS. C. Amigos para la Educación y el Desarrollo, por la colocación del tejido lindero en el Club de Niños Titilandia y comunican que ellos se hicieron cargo de la compra del portón que debe ser instalado allí.
7. El Concejal Gustavo Delgado realiza una queja, en la cual aduce que no fueron invitados los Concejales a una Reunión que tuvo el Alcalde en el Municipio con la Directora de Obras Sra. Lucía Etcheverry y el Director de Camine ria Rural Sr. Jorge Marrero. Dada esta situación, se adjunta correo que llego al Alcalde informando la visita, donde no se solicitó presencia de Concejales a la misma, ni tampoco se solicito luego, cuando se confirmo desde Canelones vía telefónica ésta reunión.

#### Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Estimativo de Fondo Permanente Junio- Julio 2017.
3. Estimativo de Fondo FIGM Junio- Julio 2017.
4. Nota de arreglo de entrada particular María del Carmen Barreto.
5. Formulario a completar de Consolidación de Barrios.

#### Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 067/2017, autorización de Estimativo de fondo Permanente Junio- Julio. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 068/2017, autorización de Estimativo de fondo FIGM Junio- Julio. Votación afirmativa, 4 en 4.
3. Se firma Resolución N° 069/2017, arreglo de camino de la Sra. Maria Del Carmen Barreto. Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: se reúne 6 de Julio de 2017.-  
Siendo la hora 21:20 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL DÍA 6 DEL MES JULIO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 18.